

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, abril dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que se recibió memorial JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO en el cual solicita copia autentica del proceso que se tramito en este despacho bajo Radicado 2016-186. Sírvasse proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

SECRETARIA

Auto de sustanciación N°787

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, abril dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por el señor **JAVIER HERNANDEZ ATEHORTUA** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y el DEPARTAMENTO DE CALDAS** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

JUEZ

En estado No. 064 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 19 de abril de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria